



**Oficio No. SCVS-INC-DNASD-2017-00045525-O**

Guayaquil, 24 de octubre de 2017

Señor (a)  
Victor Manuel Torres Poveda  
Ciudad.-

De mi consideración:

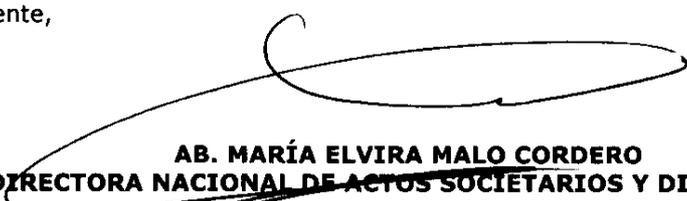
Mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0029815 del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de diciembre, se resolvió declarar la disolución de la compañía **CIA. BUENASLLANTAS S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

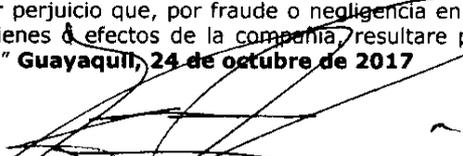
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

  
**AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO**  
**DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**

**ACEPTO** el nombramiento de liquidador de la compañía **CIA. BUENASLLANTAS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes & efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." **Guayaquil, 24 de octubre de 2017**

  
**Sr. Victor Manuel Torres Poveda**  
**C.C. No. 090054876-9 (Código dactilar E4443I2422)**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)  
Teléfonos: (04) 3728500  
www.supercias.gov.ec



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.428  
FECHA DE REPERTORIO:27/oct/2017  
HORA DE REPERTORIO:14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrita el presente Oficio N° SCVS.INC.DNASD.2017.00045525-O, dictada el 24 de octubre del 2017, por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, **AB MARIA ELVIRA MALO CORDERO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CIA. BUENASLLANTAS S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **VICTOR MANUEL TORRES POVEDA**, de fojas **47.507 a 47.508**, Registro de Nombramientos número **13.132**.

ORDEN: 47428



Guayaquil, 31 de octubre de 2017

REVISADO POR: 

  
Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

N° 0209598